

# CONTRATO DE AUTO-PUBLICACIÓN ENTRE LIBROVENTURA Y EL AUTOR

#### **REUNIDOS**

De una parte

**Solving Solutions**, con domicilio social en Alcobendas (Madrid) en calle Nuestra Señora del Pilar n° 15 B B, con CIF Y4453001P, propietaria de la marca "**Libroventura – the European self publishing**" y de la página web anexa *www.libroventura.com*, en adelante "**Editor**",

y de otra

Nombre y Apellidos		
Lugar y fecha de nacimiento		
Nacionalidad y DNI		
Domicilio		
Teléfono fijo y móvil		
Correo electrónico		
Título de la obra		

Mayor de edad

En adelante "Autor"

Reconociéndose mutuamente la capacidad de obrar necesaria en base a lo manifestado de buena fe por ambos, acuerdan formalizar en siguiente contrato de auto-publicación en base a las siguientes CLÁUSULAS.

# 1. Objeto del contrato

El contrato establece las reglas y las condiciones por las que se rigen los servicios editoriales prestados por el Editor en favor del Autor. Dichos servicios engloban los relativos a la auto-publicación y venta de la obra, todos aquellos servicios adicionales que el Autor solicite expresamente y aquellos que se ofrecen de forma automática con el fin de hacer publicidad y obtener así el máximo beneficio de la obra.

Firmando el contrato, el Autor declara su conformidad con cada una de sus partes y se compromete a cumplirlo llevando a cabo las acciones que fuesen necesarias.

El contrato se dará por formalizado una vez se envíen firmadas cada una de sus páginas y la parte final del mismo al correo electrónico info@libroaventura.com, o por correo ordinario a "Libroventura, calle Nuestra Señora del Pilar n° 15 B B, 28100 Alcobendas (Madrid) - España". Cuando reciba el contrato firmado, el Editor enviará una confirmación escrita que hará efectivo el inicio de la relación Autor – Editor.

# 2. Condiciones indispensables

Las condiciones básicas para la consolidación de la relación entre Autor y Editor son:

- que la obra sea conforme a la ley española vigente en el momento de la publicación;
- que la obra no contenga derechos atribuibles a terceros;
- que la propiedad intelectual pertenezca exclusivamente al Autor;
- que los derechos económicos pertenezcan exclusivamente al Autor, o se le hayan delegado.

Firma del Autor _	 Firma del Editor	pág <b>1 de 4</b>

#### 3. Servicios prestados

El Autor tiene la facultad de elegir cualquiera de los servicios ofrecidos por el Editor y de decidir el número de copias que desea adquirir en un primer momento, dentro de las diferentes opciones propuestas en la página web www.libroventura.com. La lista de las características técnicas y de los servicios contratados se envía por correo electrónico a la dirección indicada en el presente contrato, a modo de presupuesto detallado para su confirmación. Tras haber verificado la exactitud del presupuesto, el Autor, puede proceder al pago. Una vez recibido y comprobado el mismo, se inicia la fase de edición, de acuerdo con el pedido abonado.

#### 4. Duración del contrato

El presente contrato tiene una duración anual y se renovará automáticamente, sin coste alguno para el Autor, salvo notificación en contrario, que habrá de realizarse por escrito y con un preaviso de al menos una semana.

El Autor tiene derecho a rescindir el contrato en cualquier momento, con comunicación escrita enviada a *info@libroventura.com* a través del correo electrónico escrito en la página anterior, o con correo postal a la dirección oficial de Libroventura.

La resolución del contrato no tiene coste alguno e implica la eliminación de la obra en todos los catálogos, físicos y virtuales, en los que haya sido insertado, dentro de los treinta días siguientes, dentro de lo posible, teniendo en cuenta que el tiempo necesario para proceder a la eliminación en cada catalogo no depende de Libroventura. El Editor y el Autor se comprometen a colaborar para concluir todas las operaciones necesarias al fin de que la resolución del contrato sea efectiva en todos sus aspectos.

En caso de resolución parcial del contrato, el Autor habrá de indicar explícitamente los servicios que desea suprimir y los que desea mantener.

El Editor tiene la facultad de suspender temporalmente el servicio o rescindir totalmente el contrato si algún tercero reclamase la propiedad intelectual de la obra, o si se detectasen acciones u omisiones contrarias a derecho por parte del Autor, ya sea en su relación con el Editor o con terceros, o respecto de la propiedad de la obra, o que sean contrarias al presente contrato o vulneren o perjudiquen los intereses del Editor y/o su reputación. En caso de suspensión o rescisión por las razones descritas, el Editor comunicará su decisión al Autor, renunciando el Autor a cualquier tipo de indemnización o devolución de las cantidades entregadas o debidas y reconociéndole al Editor la facultad de reclamar una indemnización por daños y perjuicios.

#### 5. Precio de venta

El precio de venta de la obra publicada es decidido libremente por el Autor, teniendo en cuenta que, por razones técnicas, no es posible establecer un precio más bajo del doble del coste de la impresión (ejemplo: si cada copia vale 5 €, el precio de venta tiene que ser igual o superior a 10 €). No existen límites en cuento al precio máximo.

## 6. Retribución

El Editor reconoce al Autor una retribución por cada venta realizada, independientemente del formato de la obra, que se calcula de la forma siguiente:

Por cada copia de papel vendida a través de la tienda de Libroventura o de otra tienda virtual y física: un 22% sobre el precio de venta, sin IVA (4%).

Por cada copia digital vendida a través de la tienda de Libroventura o de otra tienda virtual o física: un 50% sobre el precio de venta, sin IVA (21%).

En la cuota atribuida al Editor están incluidos los gastos necesarios para llevar a cabo la impresión y la distribución de la obra, de cara a futuros pedidos.

Las copias adquiridas en el momento inicial por parte del Autor no dan derecho a retribución alguna. Se considerarán válidas de cara a dicho cálculo exclusivamente las copias vendidas en las librerías físicas o virtuales.

El Editor se compromete a comunicar el informe de ventas y de los derechos de Autor generados a través de la página web o, si no funcionase, a través de un correo electrónico en un plazo máximo de 60 días. El Editor calculará las copias vendidas y pagadas por parte de las librerías, sin considerar las copias que todavía no se hayan pagado.

El Autor puede pedir al Editor el abono del total o una parte de los derechos generados en cualquier momento. El pago se hará efectivo en un plazo de 15 días a contar a partir de la solicitud.

El pedido mínimo para realizar la transacción gratuitamente es de CINCUENTA EUROS (€ 50,00); en caso de un importe inferior, se aplicará una comisión de TRES EUROS (€ 3,00).

# 7. Casos de retribución particulares

En caso de que una o más copias sean compradas por clientes que disfrutan de una promoción o decuento, el porcentaje reservado al Autor disminuirá de la siguiente manera:

- del 0% en caso de que el porcentaje de descuento sea inferior o igual al 15%;
- del 5% en caso de que el porcentaje de descuento sea entre el 16% y el 20% (el 22,5% sobre el porcentaje total);
- del 7,5% en caso de que el porcentaje de descuento sea entre el 21% y el 30% (el 34% sobre el porcentaje total);
- del 10% en caso de que el porcentaje de descuento sea entre el 31% y el 40% (el 45% sobre el porcentaje total);
- del 15% en caso de que el porcentaje de descuento sea entre el 41% y el 50% (el 68% sobre el porcentaje total).

Firma del Autor	Firm	a del Editor	21/	/	pág 2 de 4
-----------------	------	--------------	-----	---	------------

#### 8. Derechos de Autor

Los derechos de Autor seguirán perteneciendo exclusivamente al Autor, el cual los delega momentáneamente al Editor solo para la finalidad de imprimir, publicar y promover la obra. Estos derechos de Autor se regulan en el presente contrato. El Editor se compromete a respetar cada decisión comercial y Editorial del Autor, y si hay algunas excepciones tienen la única finalidad de asistir los intereses del Autor. El Editor no se hace cargo de algunas decisiones de la tipografía o de las plataformas digitales de venta de libros o de librerías físicas che puedan cambiar las decisiones del Autor.

El Editor está Autorizado a imprimir y distribuir la obra autónomamente, sin necesidad de recibir autorización adicional alguna por parte del Autor para cada venta. Dicha Autorización se considera implícita. El Editor está igualmente autorizado a recibir del comprador la totalidad del importe de venta de la obra, incluidos los derechos reservados al Autor, que se irán acumulando y serán transferidos al Autor en un momento posterior, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 6 del presente contrato, entonces de hacer publicidad a la obra y cumplir cada servicio necesario a finalizar la relación Editorial.

## 9. Autorización para imprimir

La Autorización para imprimir tiene que ser comunicada al Editor por email o por correo postal, y autoriza a proceder con la publicación. El Editor envía el archivo definitivo por email; el Autor, que tiene la facultad de no aprobarlo, indica los eventuales errores que todavía estén presentes. Este proceso es denominado "vuelta", y las primeras dos vueltas no conllevan coste alguno; a partir de la tercera el coste será de DIEZ EUROS (€ 10,00) más IVA por vuelta.

En caso de publicación electrónica, el Autor tendrá que proceder de la misma manera y con las mismas modalidades en relación a la Autorización para publicar.

Recibida dicha Autorización, el Editor declina toda responsabilidad sobre los eventuales errores todavía presentes en la obra.

#### 10. ISBN

La compra del código ISBN se realizará a cargo del Autor, que delega en el Editor la facultad de adquirirlo al precio convenido de VEINTICINCO EUROS (€ 25,00) IVA incluido, permitiendo que el Editor figure a todos los efectos como Editorial de su obra. La aposición del código ISBN es obligatoria para publicar y comercializar la obra.

En caso de que el Autor decida publicar la obra también en formato digital, independientemente del formato especifico del archivo, el coste del segundo ISBN correrá a cargo del Editor.

# 11. Depósito legal

El depósito legal correrá a cargo del Editor, que procederá, dentro de los plazos legalmente establecidos, al envío de las copias necesarias a los lugares establecidos en la legislación española, para dar debido cumplimiento a dicho mandato.

## 12. Impresión de la obra

Firmado el contrato y obtenida la Autorización para publicar, el Editor procederá a la impresión de la obra, según lo indicado por el Autor, que tendrá que especificar, a través de la plataforma digital de Libroventura, los siguientes puntos: número de copias, formato final del libro, número de páginas, gramaje y color del papel, gramaje y papel de la cubierta, tipo de impresión, encuadernación, sobrecubierta, protección, dirección de envío y facturación.

El Editor no es responsable de eventuales errores de tipografía y sobre una entrega equivocada de las copias pedidas del Autor.

# 13. Publicación digital

En caso de que el Autor tenga la intención de publicar la obra en formato digital, el Editor procederá a su cargo a crear el archivo con extensión .pdf para publicarlo en las librerías digitales que considere oportuno. Procederá, asimismo, a adquirir a su cargo un nuevo código ISBN, distinto del usado para la publicación en papel.

## 14. Distribución de la obra

Imprimida la obra, el Editor emperezará la fase de distribución y de promoción de la obra, incluyendo los datos característicos del libro en el catálogo nacional para que esté disponible para un pedido de parte de las librerías, según su política Editorial.

La impresión de las copias se llevará a cabo una vez exista un pedido abonado, sin obligación alguna por parte del Editor de contar con copias impresas en el almacén.

El Autor delega en el Editor la facultad de aceptar las condiciones individuales de venta de cada librería. En caso de que la obra sea adquirida por una tienda que aplica un descuento, se aplicarán las disminuciones descritas en la cláusula 7 del presente contrato como casos de retribución particulares, a no ser que el Autor haya notificado por escrito la prohibición de venta con descuento.

Firma del Autor	Firma del Editor		/	pág <b>3 de 4</b>
-----------------	------------------	--	---	-------------------

#### 15. Responsabilidad

El Editor no se asume ninguna responsabilidad sobre:

- la pérdida de los archivos enviados por el Autor, que, como propietario de los archivos originales, es único responsable de la custodia de los mismos;
- el contenido de eventuales errores de forma o de contenido presentes en el archivo que el Autor ha Autorizado para la publicación;
- la suspensión temporal de algunos servicios.

El Autor asume la entera responsabilidad de los posibles daños y perjuicios económicos, morales o de imagen, y de posibles repercusiones judiciales o extrajudiciales, o cualesquiera otras, garantizando al Editor que en ningún caso reclamará indemnización alguna, o interpondrá acción legal alguna, civil o penal o de cualquier otro tipo, ni reclamará en modo alguno el abono o la devolución de posibles gastos legales, administrativos o cualesquiera otros, o costas judiciales.

## 16. Privacidad

Los datos personales del Autor se utilizarán exclusivamente para dar el cumplimento al servicio contratado y al presente contrato y para ninguna otra finalidad, incluida la publicitaria. Con la puesta en marcha del servicio editorial, el Autor Autoriza la cesión de sus datos personales a las entidades a que corresponda por imperativo legal. El Autor podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a Libroventura, en la dirección postal facilitada en el presente contrato, todo lo cual se informa en cumplimiento de Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter Personal.

# 17. Competencia y ley aplicable

Este contrato se rige por la ley española. En el caso de nulidad de alguna de las cláusulas, dicha nulidad deberá considerarse limitada a dicha cláusula y nunca afectará a la totalidad del contrato, que seguirá siendo válido, procediendo a las modificaciones impuestas por decisión judicial.

Para resolver cualquier disputa que surja a raíz del presente contrato serán competentes los tribunales de Madrid, renunciando el Autor expresamente a su propio fuero.

## 18. Propiedad del contrato

Este contrato es propiedad de Libroventura; queda prohibida cualquier reproducción, integral o parcial del mismo.

Leído y conforme íntegramente

lugar	día	mes	аñо		
El Autor					
El Editor	2/6				

Εl	Autor manifiesta su	conformidad	para la	publicación (	digital de	la obra en f	formato PDF
----	---------------------	-------------	---------	---------------	------------	--------------	-------------

El Autor	

Firma del Autor		Firma del Editor	2	1/		pág 4 de	4
-----------------	--	------------------	---	----	--	----------	---